



# **ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN en GUATEMALA**

**La cooperación para el desarrollo  
desde Pau i Solidaritat PV**



**fundació pau  
i solidaritat  
país valencià**



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

## La cooperación para el desarrollo desde Pau i Solidaritat PV

La creación de Pau i Solidaritat supuso la reafirmación del compromiso internacionalista de CCOO PV en un contexto mundial caracterizado por el avance de la injusticia, la miseria y la desigualdad. En este marco se apostó por un concepto de cooperación que no se entendía como un proceso de “ayuda” en el sentido “humanitario” del término, ni de la solidaridad como la versión laica de la caridad; por el contrario, la visión de Pau i Solidaritat se definió como el esfuerzo cotidiano y colectivo de los/as trabajadores/as del Norte y del Sur para conseguir objetivos de interés común.

Evidentemente, esta no es una tarea fácil. Se ha realizado un esfuerzo considerable para huir del intercambio pasivo entre aquel que da y quien recibe, y de la victimización como recurso de dinamización social, diseñando una estrategia para superar esas visiones que lamentan la miseria de los países del Sur, pero que encubren o ignoran las expresiones de lucha y de resistencia de estos pueblos.

En la misma orientación, frente a anteriores acciones de cooperación que realizaba CCOO de forma improvisada, descoordinada y basada en múltiples ocasiones en el esfuerzo y las buenas voluntades individuales, se optó, con la creación de la Fundación, por un trabajo en base a proyectos de desarrollo concretos. De esta forma, las diferentes acciones de desarrollo acometidas han constituido, al tiempo que un ámbito de trabajo esencial de Pau i Solidaritat, la concreción de las líneas y criterios de actuación que definen la visión de la Fundación sobre las brechas cada vez más profundas entre el Norte y el Sur, entre países enriquecidos y países empobrecidos, entre hombre y mujeres.

Una primera definición de los proyectos en los que Pau i Solidaritat se ha involucrado, viene dada por la orientación específica del trabajo de la Fundación; a saber, proyectos dirigidos a apoyar aquellos aspectos que se refieren a la situación laboral de diferentes sectores de población, considerando al mismo tiempo, las diferencias de los trabajadores y las trabajadoras relacionado con las adscripciones de género y de etnia.

Una segunda, a partir de la valoración de la diversidad y de la complejidad de las situaciones particulares de los diferentes sectores de cada país, dirigida a dar respuesta a colectivos de población y movimientos sociales organizados (población refugiada, campesinado, mujeres, indígenas, etc)



Los **sectores de cooperación** que desde Pau i Solidaritat se han venido desarrollando son los siguientes:

- *Defensa y promoción de los Derechos Laborales y Sindicales*

Pau i Solidaritat contempla como eje vertebral la exigencia del derecho al trabajo digno como condición básica para la realización de los derechos económicos, sociales y culturales. Por eso, los cambios en el mundo del trabajo y las políticas de protección al trabajo se configuran en elemento prioritario de las diferentes acciones que se realizan y se apoyan. La necesidad de vigilar el respeto y ejercicio de los derechos laborales y sindicales, especialmente en las empresas transnacionales, se fundamenta en el creciente retroceso que están sufriendo estos derechos a pesar de los compromisos internacionales: cada vez son más las dificultades para hacer efectivo el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva, precariedad en el empleo, incumplimientos a las normativas de seguridad e higiene para los/as trabajadores/as, jornadas laborales de explotación, etc.

En diferentes países de Centroamérica, apoyamos el trabajo con mujeres y hombres trabajadores de empresas maquiladoras, para que les permitan organizarse y obtener un salario y condiciones de trabajo dignas, y donde la condición de mujer –y madre- no signifique fuente de discriminación laboral.

- *Acceso a medios de vida sostenibles y cobertura de necesidades básicas*

La defensa del derecho a la salud, la seguridad alimentaria y la educación son componentes básicos de los derechos humanos, reconocidos por las Declaraciones y Conferencias internacionales más relevantes. Son claves para la erradicación de la pobreza: el acceso a la alimentación, la salud y la educación que permiten a las personas mejorar sus vidas y las de sus familias, y participar en sus sociedades teniendo mayores oportunidades de bienestar. Especialmente, el acceso de mujeres y niñas a la educación posibilita la reducción de las desigualdades de género y mejora los indicadores básicos de salud y esperanza de vida entre las poblaciones pobres.



El derecho de las personas a la seguridad alimentaria, a conseguir ingresos suficientes, a un acceso igualitario y al control sobre recursos tales como la tierra y el mercado, son aspectos fundamentales para la sostenibilidad de la vida de la gente en el futuro. En específico, el mundo del trabajo está atravesado por el desarrollo tecnológico, y cada vez más el uso de determinadas materias primas menos tóxicas, el manejo racional de la energía y del agua, así como la limitación en la producción de residuos y contaminantes del suelo, del aire y del agua, se han convertido en una preocupación para las personas en general, y para las organizaciones con las que trabaja Pau i Solidaritat.

- *Igualdad de derechos y oportunidades para grupos y sectores tradicionalmente marginados*

De manera especial, la perspectiva de género, que implicaría en específico hacer visible la participación y la vinculación creciente de la mujer en el mundo del trabajo y los problemas particulares que implica su participación en los espacios y en las organizaciones sociales, es otro aspecto transversal en el trabajo de cooperación de Pau i Solidaritat. Un tema que pasa a ser visibilizado a partir de la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo (y del fortalecimiento de sus demandas) es el de los conflictos entre la vida laboral y las responsabilidades familiares y el poco espacio dejado para esa última por un modelo de organización productiva basado con frecuencia en largas jornadas y en la intensificación del trabajo.

- *Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos*

Pau i Solidaritat apoya acciones de defensa, sensibilización y difusión desde una perspectiva integral de los enfoques sobre los derechos humanos, con énfasis en los derechos ciudadanos, especialmente los relativos a la participación de la población en las dinámicas sociales, políticas y culturales. El incremento de la desigualdad, la pobreza y exclusión, tienen también un impacto sobre las formas y grados de participación efectiva de la población en ámbitos diferentes, como el político, social o el económico. Para Pau i Solidaritat es fundamental apoyar a la sociedad civil y sus organizaciones representativas para



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

que puedan participar y decidir en los procesos de cambio haciendo valer y defendiendo sus intereses.

Las actividades apoyadas en este terreno se han proyectado al impulso de estrategias de exigibilidad de los derechos humanos en el plano económico, social y cultural que implican procesos de sensibilización y educación públicos, campañas de difusión de derechos, investigación y documentación de denuncias, apoyo a procesos organizativos, el desarrollo de iniciativas legislativas y cabildeo parlamentario, o los reclamos internacionales.

- *Apoyo a iniciativas de economía social*

Comprenden diferentes sectores productivos, envuelven categorías sociales diversas –muchas veces mezcladas- y comportan diferentes formas de organización: desde grupos informales y pequeñas asociaciones a cooperativas y empresas medianas y pequeñas que en muchos casos, se formaron por la lucha colectiva de obreros y trabajadores rurales, dentro de movilizaciones más amplias y de clara connotación política y sindical.



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

## Breve descripción del trabajo desarrollado en Guatemala

---

Desde la Fundació Pau i Solidaritat PV llevamos apoyando proyectos de desarrollo en Guatemala desde el año 1.993. Dos han sido las líneas principales de trabajo apoyadas. Por una parte, el apoyo a organizaciones de derechos humanos y organizaciones sindicales, que promueven la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras de maquilas a nivel de Guatemala y en coordinación con organizaciones de toda Centroamérica. Y por otra parte, el apoyo a organizaciones que promueven el desarrollo rural a todos los niveles, económico, social, medioambiental, y con especial énfasis en el ámbito de defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas maya.

En la línea de defensa de los derechos laborales de las trabajadoras de las maquilas, hemos apoyado a través del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), y de diversas organizaciones sindicales, el proyecto Trabajar con Dignidad. Capacitación y Promoción de los Derechos Laborales de las Trabajadoras de la Maquila de Guatemala. Este proyecto se ha desarrollado entre los años 1.997 y 2.005, y ha contado con la cofinanciación de diversos ayuntamientos y diputaciones de la Comunidad Valenciana. Con este proyecto se ha estado apoyando la promoción y defensa de los derechos laborales en las empresas maquiladoras de Guatemala, donde la mayoría de trabajadores/as son mujeres, con actividades de formación e información sobre estos derechos, y la puesta en marcha de un gabinete jurídico gratuito para defenderlos. Esto ha hecho posible que miles de trabajadoras/es hayan mejorado las condiciones en que se desarrolla su actividad laboral. Al mismo tiempo, la coordinación con otras organizaciones no gubernamentales, sindicatos e instituciones gubernamentales han permitido apoyar además la Instancia Coordinadora de la Maquila, donde se han discutido reformas legislativas y propuestas alternativas dirigidas a mejorar la protección de los derechos laborales en este sector industrial.

En la línea de apoyo al desarrollo rural integral y sostenible, se han apoyado diversas organizaciones civiles que trabajan con el campesinado indígena guatemalteco, para mejorar sus condiciones de vida y fortalecer sus organizaciones locales, con el objetivo de promover su participación social, y que sean protagonistas de los procesos de toma de decisiones



que afectan a su vida y entorno natural. Se ha apoyado a organizaciones como: Unión de Agricultores Minifundistas (UAM); Asociación Pro-Agua del Pueblo (ADP); SIEMBRA; Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC); etc.

Los proyectos ejecutados en esta línea han sido numerosos, por citar algunos: Educación Primaria, Alfabetización y Capacitación Popular en las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) (1996-1997); Capacitación de Técnicos Comunitarios en Sistemas Locales de Agua (1996-1997); Implementación de Granjas Avícolas y Porcinas para Mujeres Viudas (1997-1998); Alimentos para todos/as. Seguridad Alimentaria para el Desarrollo Comunitario (1998-2000); etc.

## **El trabajo desarrollado en la actualidad**

---

***En Guatemala y desde el año 2015*** se ha retomado el trabajo emprendido en su día con la organización Unión de Agricultores Minifundista, a través de la implementación de varios proyectos de desarrollo.

La **Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala (UAM)** fue creada en julio de 1994, actualmente conformada por las Asociaciones de Desarrollo Micro Regionales de Base representadas por los Presidentes/as de las Juntas Directivas de dichas asociaciones, comprometidas con la superación y el acceso a una vida digna del campesinado y el desarrollo de Guatemala.

La UAM es una asociación civil, de carácter social y desarrollo integral, sin fines de lucro, inscrita en el Registro Civil, situación que la hace exenta de algunas cargas fiscales. Ha contribuido con diversos grupos de agricultores/as minifundistas, haciendo posible el acceso a servicios de capacitación, apoyo técnico y recursos financieros para el desarrollo de sus comunidades. Se busca que los agricultores/as aprovechen de la mejor manera sus tierras, en armonía con el medio ambiente, hagan un uso racional de los recursos naturales, para su propio desarrollo y el acceso a una vida digna.



Actualmente el **Sistema UAM** está conformado por aproximadamente 3.500 miembros de las familias productoras agropecuarias que conforman las 11 asociaciones de base especialmente en el occidente de Guatemala en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán y Sololá y en 10 municipios: Tejutla, Sipacapa, Aguacatán, La Libertad, La democracia, Jacaltenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía la Reforma, Nueva Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá.

La UAM desarrolla su trabajo a partir de cuatro grandes ejes como propósitos inmediatos o específicos:

- Desarrollar la producción campesina sostenible en armonía con el medio ambiente y principios de la soberanía alimentaria.
- Fortalecer la economía solidaria, por medio del desarrollo de cadenas de valor agregado y sistemas alternativos de generación de ingresos para la sostenibilidad.
- Contribuir a la capacitación y educación de recursos humanos con pertinencia cultural y de género.
- Desarrollar acciones y alianzas para incidir social y políticamente en la representación y defensa de los intereses del sector agropecuario minifundista.

El Sistema UAM, coloca en el centro a la Familia como la Unidad Social y Productiva. La continuidad e innovación de sus acciones y servicios socio productivos dirigidos por este “eje”, seguirán impulsando cambios de mejora a través de la organización comunitaria en conjunto con estructuras locales, donde las asociaciones de base afiliadas, juegan un papel representativo y contribuyente.



## **Estrategia de continuidad del trabajo en Guatemala**

---

La situación que continua enfrentando la población rural campesina en Guatemala se puede resumir en los siguientes problemas:

- a) Desnutrición y hambre.
- b) Insalubridad y problemas de salud ambiental.
- c) Descapitalización e inviabilidad de la economía campesina.
- d) Marginación socioeconómica de las mujeres campesinas.
- e) Ausencia de suficientes fondos destinados a programas oficiales de atención al campesinado hasta el momento que han surgido recientemente, sin posibilidad de evaluación por la inminencia de los mismos.
- f) Imposibilidad del acceso al crédito para el pequeño productor/a campesino/a, especialmente de las mujeres.
- h) Dificultad en el acceso de las mujeres a los órganos de representación de las asociaciones.

Por ello, nuestra estrategia de acompañamiento a las organizaciones anteriormente mencionadas en los diferentes países, se concentra en las siguientes líneas de acción:

- 1.- Contribución a la seguridad alimentaria.
- 2.- Contribución a la mejora de las condiciones higiénico-ambientales y del medio ambiente.
- 3.- Fortalecimiento de prácticas agroecológicas, asociativas y autogestionarias, fomentando el reparto de tareas cotidianas entre hombres y mujeres que contribuyan a una transformación de las relaciones de género en el mundo rural.
- 4.- Fortalecimiento de las estructuras organizativas de las asociaciones, de forma que se potencie su liderazgo y adquieran las capacidades de autogestión, promoviendo la participación activa de las mujeres.

La prioridad concedida a esta estrategia de trabajo es resultado directo del análisis realizado por los propios beneficiarios y beneficiarias, quienes han señalado como prioridad la recuperación de un mínimo de condiciones materiales que les permita impulsar su actividad económica.



Dentro de este marco, se insiste especialmente en el sector agropecuario, que, como ya se ha señalado, es la principal vía de acumulación dentro de la lógica económica campesina y cumple importantes funciones tanto productivas como de transporte.

En definitiva, esta estrategia incide en la línea de la recuperación sostenible de la depauperada economía campesina, concretándose en un proceso de reconstrucción productiva que asegure la alimentación y genere trabajo y empleo en primera instancia, y, sobre esa base, posibilite el incremento de los ingresos monetarios de la familia campesina por medio del acceso al mercado en mejores condiciones.

La reconstrucción sostenible de las explotaciones agropecuarias familiares, empobrecidas durante años, implica fundamentalmente, pero no sólo, su re-capitalización, reponiendo los activos agrícolas y pecuarios. Al mismo tiempo es necesario consolidar en primer lugar:

- prácticas ecológicas adaptadas al contexto sociocultural del campesino, basadas en la utilización de los recursos locales y, por tanto, respetuosas del medio ambiente. Esto incluye el reciclaje y aprovechamiento máximo de los recursos locales con la aplicación de tecnologías apropiadas.
- En segundo lugar se requiere fortalecer las capacidades asociativas y autogestionarias por medio de la formación y el apoyo técnico, haciendo posible que la población pueda protagonizar autónomamente su propio desarrollo.
- En tercer lugar fomentar la capacitación de recursos locales en aspectos productivos y de mejora de la producción, de forma que se incremente la eficiencia del campesinado.
- En cuarto lugar, y dentro de todo este proceso, hay que fomentar nuevas formas de reparto de las tareas cotidianas entre hombres y mujeres que contribuyan a transformar las relaciones de género, favoreciendo el reconocimiento social del papel clave que juegan estas últimas en la actividad de la unidad familiar y, más concretamente, en cualquier proceso de reconstrucción.
- Finalmente se considera necesario incrementar la sensibilización social sobre la importancia de estas experiencias, reforzando los canales de difusión y los espacios



de reflexión y acción interdisciplinar conjunta actualmente existentes.

La estrategia de desarrollo que Pau i Solidaritat tiene en Guatemala pretende avanzar en la consecución de los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** a través de las siguientes metas:

**Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Poner fin a la pobreza (en todas sus formas en todo el mundo).** La población campesina guatemalteca objetivo del trabajo de la Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala (UAM), presenta niveles altos de pobreza, e incluso desnutrición. Toda la propuesta planteada por la UAM, se dirige a mejorar en primer lugar el acceso a la alimentación de las familias campesinas, y posteriormente, en menor medida, a la obtención de ingresos monetarios por la venta de los excedentes agropecuarios producidos por las familias.

Metas del ODS 1 que persigue:

1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular las personas pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros incluida la microfinanciación.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible,** los proyectos que apoyamos inciden en garantizar la seguridad alimentaria de los/as productores/as participantes en el proyecto a través de la diversificación de la producción en sus parcelas y huertos, y disponer de alimento suficiente y variado durante todo el año. Por otro lado se fomenta la agricultura ecológica y sostenible.



Metas del ODS2 que persigue:

2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las personas pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluido los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores/as de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos externos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos y todas.** Por todos es conocido que las familias pobres tienen muchos problemas para que sus hijos/as puedan asistir a la escuela, ya desde niveles primarios. Máxime cuando estamos hablando de países que han desmantelado sus ya frágiles sistemas de bienestar social públicos, entre ellos el sistema educativo, mediante las privatizaciones auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por la exigencia de la devolución de la deuda externa. Frente a esta situación, no cabe duda, que una familia que garantiza su seguridad alimentaria y cuenta con los recursos económicos suficientes para llevar una vida digna, no necesita de la mano de obra infantil para contribuir al sustento de la familia, y que va a llevar a sus hijos/as a las escuelas, estando también en condiciones de exigir a sus gobiernos un sistema educativo gratuito y de calidad.



Metas del ODS4 que persigue:

4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. El papel de las mujeres es uno de los factores de viabilidad fundamentales del proyecto. Por esta razón el proyecto pretende incidir positivamente en la democratización de las relaciones de género, fortaleciendo el papel de las mujeres y fomentando la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones. En este sentido hay que señalar que el proyecto se soporta en un trabajo previo de la UAM con el campesinado guatemalteco. En la siguiente acción debemos considerar la situación concreta de las mujeres en la zona y se pretende fortalecer y empoderar a las mujeres beneficiarias en el proyecto, a través de acciones que permitan potenciar de forma positiva la participación de la mismas y visibilizar la función productiva de las mujeres en el seno familiar sensibilizando así al resto de los implicados en el proyecto.

A pesar de que ya se cuenta con avances en el trabajo por la equidad, desde la UAM se prestará especial atención para garantizar la participación en gran medida y en las condiciones de las mujeres en todos los componentes de su ejecución: capacitaciones, intercambios de experiencias, recepción de bienes, asesorías, acceso a la información, etc.

Metas del ODS5 que persigue:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisiones en la vida política, económica y pública.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas, las actividades del proyecto respetan y tienen un impacto positivo**



**en el medio ambiente.** Concretamente, con la menor deforestación debido a la disminución de consumo de leña para cocinar, así como la implementación de prácticas agroecológicas en las mismas fincas, contribuyendo a la reducción progresiva de uso de productos químicos nocivos para la salud y el medio ambiente. Al mismo tiempo, se incentivará el desarrollo de la agricultura orgánica, influyendo positivamente en la recuperación de los suelos. En este sentido apunta la propuesta agrícola del proyecto, basada en la diversificación, la rotación de cultivos y el uso de recursos del medio.

Por otro lado el proyecto pretende incidir positivamente en varios aspectos medioambientales muy importantes en la región, y sobre todo en la salud familiar ya que elimina fuentes de contaminación directa sobre el entorno físico en el que se desenvuelve la vida familiar:

1. Reducir el impacto de enfermedades por el tratamiento de las aguas servidas, de las aguas que se utilizan para el lavado de ropa o de trastes.

Metas del ODS6 que persigue:

6.6 Para 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

## ACCIONES DE DESARROLLO EJECUTADAS EN GUATEMALA

En Guatemala, Pau i Solidaritat ha centrado su trabajo en dos áreas geográficas y dos sectores de cooperación específicos: el altiplano noroccidental con población mayoritariamente rural, campesina e indígena, y la zona central del país, donde la población es en su mayor parte urbano-marginal. Se ha apoyado a grupos de campesinos que tratan de impulsar el desarrollo integral de sus regiones mediante la constitución de organizaciones de base con capacidad para la definición y la gestión de sus propias iniciativas de desarrollo.



También, desde 1996, se inician las relaciones con organizaciones sindicales y de derechos humanos de Guatemala. El trabajo en este sector se ha centrado en la promoción de los derechos de las trabajadoras de las



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

maquilas, sector industrial clave en Centroamérica y donde se da una flagrante violación de los derechos laborales.

A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz de 1996 –que ponían fin a más de 30 años de guerra civil-, pocos han sido los avances en su cumplimiento, tal y como ha denunciado recientemente la Misión de Naciones unidas para Guatemala (MINUGUA). En este contexto, donde se mantiene la persecución hacia dirigentes populares y sindicales, y donde la pobreza y la marginación sigue afectando a más del 70% de la población guatemalteca, el trabajo de la Fundación sigue centrado en la promoción de los derechos laborales y el apoyo a las comunidades indígenas guatemaltecas.

## **Proyectos ejecutados**

***Programa de academias rurales para las organizaciones microregionales de base y la población rural con escasos recursos (Fase I, II, y III).***

Localización: Departamento de San Marcos.

Sector de población: Indígenas

Contraparte: Asociación Pro-Agua del pueblo (ADP)

Financiación: 40.011 euros.

Periodo de ejecución: 1993-1996

***Educación primaria, alfabetización y capacitación popular en Comunidades de Población en Resistencia***

Localización: Departamento de El Quiché.

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 3.000

Contraparte: SIEMBRA

Cofinancian: Diputación de Valencia y de Castellón



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

Financiación: 50.778,20 euros

Periodo de ejecución: 1996-1997



***Capacitación de técnicos comunitarios en sistemas locales de agua.***

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 3.000

Contraparte: Asociación Pro-Agua del pueblo (ADP)

Cofinancian: Ayuntamientos de Valencia, Benicàssim y Alcoi.

Financiación: 35.799,74 euros

Periodo de ejecución: 1996-1997

***Implementación de granjas avícolas y porcinas para mujeres viudas.***

Localización: Departamento de El Quiché.

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 500

Contraparte: Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

(CEIDEC)

Cofinancian: Diputación de Valencia y de Castelló.

Financiación: 53.008,34 euros

Periodo de ejecución: 1997-1998

***Capacitación en Derechos Humanos y Laborales para trabajadoras de las industrias maquiladoras de Guatemala.***

Localización: Departamento de Guatemala y Chimaltenango.

Sector de población: Mujeres

Beneficiarios/as: 4.610

Contraparte: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

Cofinancian: Diputaciones de Alicante y Castellón, y Ayuntamientos de Alicante, Gandía, Paterna y Sagunto.

Financiación: 118.678,04 euros

Periodo de ejecución: 1998-2001

***Alimentos para todos/as. Seguridad alimentaria para el desarrollo comunitario.***

Localización: Departamento de San Marcos.

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 26.726

Contraparte: Asociación Pro-Agua del pueblo (ADP)

Cofinancian: Ayuntamiento de Valencia.

Financiación: 37.863,76 euros

Periodo de ejecución: 1998-2000

***Mejora del procesamiento de alimentos para el autoconsumo (fase I y II).***



**fundació pau  
i solidaritat  
país valencià**

Localización: Departamento de San Marcos.

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 1.840

Contraparte: Unión de Agricultores Minifundistas

Cofinancian: Fons Valencia per la Solidaritat.

Financiación: 27.758,65 euros

Periodo de ejecución: 1999-2002

***Producción de abono orgánico para comunidades indígenas campesinas (Fase I y II).***

Localización: Departamento de San Marcos. Municipio de San Miguel Ixtahuacán

Sector de población: Indígenas

Beneficiarios/as: 4.250

Contraparte: Unión de Agricultores Minifundistas

Cofinancian: Ayuntamientos de Alicante, Alzira y Castelló.

Financiación: 65.406,75 euros

Periodo de ejecución: 1999-2002

***Promoción de los Derechos Laborales de las trabajadoras de la maquila guatemalteca.***

Localización: Departamento de Guatemala.

Sector de población: Mujeres

Beneficiarios/as: 597

Contraparte: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

Cofinancian: Generalitat Valenciana, Ayto. de Carcaixent, FITEQA, ISTAS y Pau i Solidaritat.

Financiación: 36.555,80 euros

Periodo de ejecución: 2001-2002



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

***Trabajar con dignidad. Capacitación y Promoción de los Derechos Laborales de las trabajadoras de la maquila de Guatemala.***

Localización: Departamento Guatemala y Chimaltenango.

Sector de población: Mujeres

Beneficiarios/as: 1.107

Contraparte: CALDH

Cofinancian: Ayuntamiento de Alicante.

Financiación: 45.564,77 euros

Periodo de ejecución: 2003-2004

***Desarrollo de la agroindustria rural impulsada por mujeres campesinas indígenas Maya del Departamento de Totonicapán (Guatemala).***

Localización: Departamento Totonicapán. Municipios de Santa Lucía La Reforma y Municipio Santa María Chiquimula.

Sector de población: Mujeres

Beneficiarios/as: 375 hab

Contraparte: Unión de Agricultores Minifundistas

Cofinancian: Ayuntamiento de Castellón, Alzira y Ontinyent.

Financiación: 16.780,03 euros

Periodo de ejecución: 2015-2016



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià



***Desarrollo Sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala. Promoción de la Soberanía Alimentaria y Mejora de la Salubridad ambiental, en 10 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán.***

Localización: Departamentos San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán.

Sector de población: Productores/a agrícolas

Beneficiarios/as: 300 hab.

Contraparte: Unión de Agricultores Minifundistas (UAM)

Cofinancia: Ayuntamiento de Valencia

Financiación: 59.633,88 euros

Periodo de ejecución: 2017

***Desarrollo Sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala. Promoción de la Soberanía Alimentaria y Mejora de la***



fundació pau  
i solidaritat  
país valencià

***Salubridad ambiental, en 12 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango***

Localización: Departamentos San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango

Sector de población: Productores/a agrícolas

Beneficiarios/as: 400 hab.

Contraparte: Unión de Agricultores Minifundistas (UAM)

Cofinancia: Ayuntamiento de Valencia y Ajuntament d'Ontinyent

Financiación: 66.812,97 euros

Periodo de ejecución: 2018

